

Decreto Nº 324, que nombra varios Asesores de la Delegación de la República Dominicana a la IV Conferencia Plenaria de la Comisión Conjunta Dominico-Puertorriqueña.

(G. O. Nº 9204, del 11 de Nov. de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 324

CONSIDERANDO que durante los días 23, 24 y 25 de noviembre del año en curso, tendrá lugar en San Juan, Puerto Rico, la IV Conferencia Plenaria de la Comisión Conjunta Dominico-Puertorriqueña, en la cual estarán presentes delegaciones de ambos países acreditados al efecto;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo Unico.— Los señores Miguel Guerra Sánchez, Presidente de la Asociación de Industrias de la República Dominicana; Dr. Alcibádes Ovalle, Presidente de la Asociación de Industrias de la Región Norte, y Miembro de la Comisión de Comercio Exterior adscrita a la Cancillería; y señor José M. Lovatón, Representante de la Cámara de Comercio Dominico-Puertorriqueña, formarán parte de la Delegación de la República Dominicana a la IV Conferencia Plenaria de la Comisión Conjunta Dominico-Puertorriqueña en calidad de Asesores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER